

Dirección: Avenida de Entzia, 54 – Alda (Araba)

Teléfono: 945-406006

Fax: 945-406136

e-maila: euskera@montanaalavesa.com

Horario de despacho y atención al público:

martes de 12:00 – 15:00

El servicio de euskera del Ayuntamiento es un servicio ofrecido a través de la Cuadrilla.

PLANES DE NORMALIZACIÓN

El servicio de euskera del Valle de Arana tiene como objetivo formentar el euskera; la herramienta para ello es el Plan de Acción para Fomentar el Euskera (ESEP). Actualmente, está en vigor el plan para el periodo 2014-2018 (vínculo al pdf)

También tiene que fomentar y guiar el uso dentro del Ayuntamiento para que las personas reciban la atención y los servicios en el idioma de su elección. Las actividades y los objetivos se concretan el Plan de Normalización del Uso del Euskera. Dicho plan se aprobó para el periodo 2013-2017, por lo que este año se diseñará y aprobará el nuevo. (vínculo al pdf)

Asímismo, coordina el programa de actividades que se realizan en euskera en el municipio.

Para llevar a cabo estas labores existen diferentes programas y ayudas.

AYUDAS

El Ayuntamiento apoya a las personas del municipio que estudian euskera.

SERVICIO DE ASESORÍA LINGÜÍSTICA

Las entidades, asociaciones y otras estructuras que participan de la vida cotidiana del municipio pueden solicitar el servicio de asesoría lingüística:

- Correcciones: de todo tipo de textos en euskera
- Asesoría: sobre dudas, consejos, preguntas en la preparación de los textos en euskera
- Traducciones: de textos creados en castellano.

DATOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DE LA CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA

Los datos sociolingüísticos que recogen el conocimiento y el uso del euskera son la base para diseñar la política lingüística. El último estudio se realizó en 2016, y está prevista su publicación este año 2018. Hasta entonces en este informe se recoge la información referida al periodo 1986-2011. (vínculo al pdf)

FUNCIONES DEL SERVICIO DE EUSKERA

Entre otras, estas son las funciones de la técnica de euskera:

- a) Ayudar a todos los ayuntamientos que se integran en la Cuadrilla a las estructuras dependientes de los mismos y a las Asociaciones domiciliadas en dichos municipios, a fomentar y aumentar el uso del euskera, así como promover el conocimiento y uso del euskera entre los agentes económicos que así lo soliciten.
- b) Ofrecer un servicio de traducciones a los agentes económicos que así lo soliciten condicionado el mismo a los recursos disponibles y en función a la planificación realizada por la técnica de la Cuadrilla.
- c) Elaborar el Plan de Gestión 2018 del ESEP mediante la coordinación y colaboración del personal técnico de los ayuntamientos.
- d) Colaborar en el desarrollo de actividades y programas recogidos en el Plan de Gestión del ESEP.
- e) Desarrollar el Plan de Uso en las administraciones públicas donde hayan de actuar.
- f) Dinamizar la Comisión de Euskera que surja en la cuadrilla o municipio correspondiente.